
DECLARACIÓN DE ORDEN OPERATIVA DE FLUJO POR PARO NO PROGRAMADO

No. de Contrato: Aplicable a CENAGAS

No. de Control: AC-GDT-001-2019

Hora: 10:00 horas

Fecha: 04/Feb/2019

Punto de Entrega Afectado: Gasoducto de 48" DN hacia Cempoala.

Causa que originó la Orden Operativa de Flujo: Paro no programado de la Unidad PK-173 en la Estación de Compresión Los Indios. Se mantendrán actualizaciones al respecto.

Medida de control: La cantidad máxima de entrega hacia Cempoala será de 1000 MMPCD.

Plazo para ajustar reducción: Inmediato.

Alternativas Propuestas: Las que el Gestor Independiente del SISTRANGAS indique.

Tiempo estimado de estabilización: 2 días naturales.

Para cualquier duda contactar a Karla Mota (kmota@ienova.com.mx / 0445580205848 y/o Gilberto García jggarcia@ienova.com.mx / 0445579784297)

Autorizó

**José Gilberto García de la Paz
Supervisor Comercial**